

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y en sus disposiciones complementarias, NH HOTEL GROUP, S.A. (“**NH**” o la “**Sociedad**”) comunica al mercado a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con el Hecho Relevante publicado en el día de ayer (registro CNMV nº222108), la Sociedad ha tomado la decisión de posponer la emisión de obligaciones simples garantizadas (*senior secured notes*), debido a que las condiciones de los mercados financieros no son satisfactorias para la Sociedad.

La Sociedad volverá a explorar nuevas posibilidades para optimizar su estructura financiera cuando se presenten oportunidades en los mercados.

En Madrid, a 30 de abril de 2015

Carlos Ulecia

Secretario General